

ESTUDIOS GNOSEOLÓGICOS

No suele ser en la actualidad muy abundante ni frecuente la publicación de obras sobre temas de Crítica. Esto hace que se reciban con mayor expectación y agrado las pocas que de vez en cuando aún van apareciendo, como este nuevo libro del P. José M. Alejandro (1). Aunque, en realidad, no se trata esta vez propiamente de una obra nueva, sino, más bien, de una reimpresión de artículos diversos, aparecidos anteriormente en la revista «Pensamiento», entre los años 1947 y 1957.

El carácter ocasional de estos *estudios*, algunos ya bastante antiguos, explica, sin duda, no pocas omisiones, de otro modo injustificadas, en las fuentes de información para la referencia de opiniones discutidas, acerca de cuestiones como la reflexión, el método, el punto de partida en la investigación crítica, la duda cartesiana y su interpretación, con sus pretendidos antecedentes en Aristóteles y Santo Tomás, la naturaleza metafísica de la Crítica, etc. Los trabajos de Tonquedec, De Finance, Toccafondi, Fraile, Mc Nicholl, Mansion, Verneaux, entre otros, hubieran dado a muchos de los problemas discutidos en estos estudios un mérito de mayor actualidad e interés. Máxime, presentándose en tono polémico, e incluso dedicados expresamente «a los estudiosos de los problemas de la metafísica del conocimiento». Este carácter polémico afecta especialmente a los dos primeros capítulos y al cuarto: *La Escolástica ante el problema del conocimiento*, *El problema del método en la investigación gnoseológica* y *Reflexiones sobre la duda cartesiana*. Los restantes son más bien una exposición amplia, y no precisamente desapasionada, de la doctrina de Suárez sobre la *verdad*, la *falsedad* y el *conocimiento del singular*.

El primer estudio es una recensión de las actitudes de la Escolástica ante el problema del conocimiento. No carece de interés y utilidad esta visión retrospectiva de conjunto, aunque es de lamentar que termine demasiado pronto, pues no pasa del I Congreso Tomista Internacional de 1925. La Escolástica, naturalmente, y especialmente ante este problema, no se detuvo ahí, ni en realidad ha concluido aún su tarea.

(1) JOSÉ M. ALEJANDRO *Estudios Gnoseológicos* (Libros «Pensamiento», Serie: Estudios, n.º 5), Juan Flors, editor, Barcelona, 1961.

La panorámica se continúa en el segundo estudio, sobre el problema del método. Es quizá el capítulo más polémico y más discutible en cuanto a la interpretación de diversos autores y doctrinas. Señalamos solamente algunos puntos que nos parecen claramente inexactos, cuando no injustos. Se critica, por ejemplo, con dureza el «peregrino concepto» de la *duda ficticia*, «uno de los más originales y curiosos brotados en el seno de la neoescolástica», una «alucinación mental» «ininteligible» (pp. 16, 59 y 145); y se propone, como sustitutivo, el de la *precisión crítica* de toda certeza. Analizando los conceptos con objetividad e independencia de toda herencia cartesiana, ¿será realmente tan diferente esta *precisión mental*, o *no uso lógico de la certeza*, de aquella ficción dubitativa, como para tener a ésta por «totalmente ininteligible» (p. 59), y poner aquélla como *concepto básico en un método constructivo* gnoseológico? (cf. p. 65). No creemos, sinceramente, en esa «indudable honestidad crítica y metodológica de esa precisión». Más bien nos parecen ambos conceptos denominaciones distintas, pero equivalentes, de una misma actitud inconveniente, por artificiosa, poco natural o forzada frente al problema crítico.

Se rechaza también insistentemente, y no sin razón, como problema que «no tiene un verdadero sentido» el *de apto initio philosophandi*. Pero se plantea en seguida «una cuestión similar», «un subproblema estrictamente secundario»: «la *determinación del acto* (por el que ha de empezarse)» (p. 70). Ese acto sería el juicio *existencial interno*, los juicios *inmediatos de conciencia* (p. 71). Creemos que entonces es ineludible el problema del tránsito de esa *interioridad* a la realidad *exterior*. Así retorna, sin querer, el problema del «soñado e imaginario *punte de paso* entre el *sujeto* y el *objeto*, que ni existió nunca, ni nunca podrá existir», como acertadamente dice el mismo P. Alejandro en otro lugar (p. 57).

Otro punto en que no podemos aprobar la doctrina de nuestro autor, es en el modo de interpretar y exponer el realismo tomista del P. Garrigou-Lagrange y Maritain. Hay un empeño excesivo en aproximar ambos autores a Gilson en puntos en que manifiesta y expresamente discrepan de él. No reconocerían Garrigou ni Maritain su doctrina en esa *teoría de las evidencias* abstractas que se les atribuye (p. 60), ni será fácil que nadie pueda comprender el *realismo crítico* de ambos a través de la insuficiente y fragmentaria exposición que se hace en las páginas 60-63, con no mucha exactitud en los textos y menos en las referencias. Compárese, como ejemplo, lo siguiente con el texto original: «Según el preclaro escritor, que nos parece arrastrado por un exagerado abstractismo y logicismo, el *problema del conocimiento*, tal como lo plantean los modernos, no tiene sentido (2). Pero es necesario un análisis de nuestras ideas, que ha de empezar no por la *realidad mental* de esas ideas, ni tampoco puede empezar por el conocimiento del

(2) En nota al pie se cita la página 527 de *Le réalisme...*, obra que no tiene más que 368.

ser realmente extramental, ni mucho menos por la idea del ser en general. Ese necesario análisis ha de empezar por la idea de ser inteligible, abstractamente aprehendido por el entendimiento» (p. 60-61). Saint Thomas—escribe textualmente Garrigou—, dans la direction du réalisme, a posé les bases d'une critique de la connaissance, d'une épistémologie, qui ne part pas de l'être mental de notre pensée, ni de notre pensée de l'être extramental, ou de notre idée de l'être en général. Le réalisme critique... part de cette évidence primordiale... qu'il n'est pas seulement INCONCEVABLE POUR NOUS, mais qu'il est RÉELLEMENT IMPOSSIBLE EN SOI qu'une réalité quelconque en même temps existe et n'existe pas. C'est là une loi nécessaire de l'être ou du réel en soi» (*Le réalisme du principe de finalité*. Paris, 1932, p. 162).

¿Dónde afirma el P. Garrigou que el punto de partida sea la idea de ser inteligible? Nos parece que, más bien, afirma lo contrario en todas partes. No habla, precisamente en este problema, de evidencias abstractas, de ser inteligible abstracto, ni de la ilusión de la idea luminosamente abstracta, con que se le critica irónicamente, sino de una evidencia primordial, «la evidencia intelectual objetiva... Esta evidencia objetiva es el ser evidente» (*ib.*, pp. 162, 173, 205, etc.). Y si algo está claro en este realismo tomista es esa referencia constante a la realidad, de un modo directo, inmediato, esa fundamentación sólida y crítica en «las leyes de lo real en sí, ...sobre el ser inteligible evidente» (*ib.*, p. 205). Nada más opuesto, por tanto, al «exagerado abstractismo» y «extremado logicismo», que gratuitamente le atribuye el P. Alejandro.

Los restantes estudios, aparte de un capítulo de reflexiones sobre la duda cartesiana, escritas con ocasión del centenario de Descartes, son comentarios apologéticos a ciertos puntos importantes en el *directismo crítico* del Doctor Eximio. En todos ellos, y especialmente en el dedicado a la *gnoseología de lo singular*, se insiste sobre las divergencias entre la posición suareziana y la tomista. No es el caso de entrar ahora en la vieja discusión. No podemos pasar por alto, sin embargo, el modo inconveniente de referirse a Santo Tomás y al tomismo.

Concedemos de buen grado que para un autor personalmente la exposición de Suárez sea «la primera gran síntesis hecha por la Escolástica sobre el problema de la verdad» (p. 88); que «el *directismo crítico* de un Suárez... representa a toda la Escuela» en muchos casos (p. 91); y hasta que «Suárez interpreta estrictamente a Santo Tomás» muchas veces (p. 181). Admitimos y aplaudimos que se admire a un Doctor por la «reciedumbre de su poderosa mente», «por su mérito positivo como por su penetración metafísica» (pp. 87 y 89). Lo que no nos parece serio ni admisible es afirmar que Suárez «se funda en los principios del Angélico», «su maestro» (p. 205), para defender precisamente lo contrario, como es sabido. No es lícito ni justo ese empeño en divorciar al Tomismo de Santo Tomás, desconociendo al Santo e interpretando mal a su comentaristas; ese afán en descubrir «ambigüedades» en «la verdadera mente del Angélico». «Del Angélico—se dice tex-

tualmente—quizá no podemos dar nada cierto, pues en todas las grandes síntesis pueden hallarse elementos suficientes para satisfacer a todas las simpatías ideológicas» (p. 194). ¿Qué quedaría del eclecticismo del Eximio, aquella «primera gran síntesis», aplicándole este mismo criterio?

Podemos ofrecer alguna justificación más de nuestras apreciaciones. Sobre el valor y la fe que merezcan las referencias a Santo Tomás y el conocimiento de las obras del Santo que en ellas se refleja, puede hacerse una fácil comprobación con un poco de paciencia. No sería, sin embargo, muy agradable hacerlo aquí detalladamente. Las citas dan la impresión clara de ser tomadas generalmente de segunda mano, y, naturalmente, a veces no son muy exactas (Compruébense, por ejemplo, las de la pág. 68, nota 29). Y sin un conocimiento inmediato de los textos originales, ¿qué valor puede tener la interpretación que se haga de los comentarios?

En la pág. 183, nota 26, se habla de oscuridad en la mente del Angélico. «Que no es arbitraria nuestra apreciación si se considera despacio el siguiente ambiguo pasaje del Angélico: 'Intellectus qui singulare cognoscit alio modo cognoscit, per formam quodammodo materialem, unde per illam formam non potest se extendere eius cognitio ultra singulare...' (In IV Sent., d. 50, q. 1, a. 3, ad 3)». La verdadera mente del Angélico, sin ambigüedades, está en el texto completo, sin mutilaciones, que es el siguiente: «Intellectus qui singulare cognoscit alio modo cognoscit quam sensus. Sensus enim singulare cognoscit per formam quodammodo materialem; unde per illam formam non potest se extendere eius cognitio ultra singulare...» (l. c.). De ese modo, es claro que no sólo es ambiguo y oscuro, sino ininteligible. Pero, aun concediendo cualquier cosa, en relación con el citado texto, ¿por qué ir a buscar la verdadera mente del Santo a un *ad 3* de las *Sentencias*, como si no hubiera escrito otras obras más completas, maduras y diáfanas?

Y así, en general, se omiten o ignoran con frecuencia los textos en que Santo Tomás expone más ex professo su doctrina, con un excesivo interés en «apartar de la discusión al Angélico» (p. 205), aferrándose al pretendido *rigidismo cayetanista*, al que desconsideradamente se empuja, como ya vimos que se hacía con otros tomistas, hacia el kantismo (cf. pp. 195 y 206).

La obra del P. Alejandro, no obstante estos reparos que creemos justo tener en cuenta, es meritoria y de valor informativo sobre temas y doctrinas tan importantes, y tan escasamente abordadas en la actualidad.

ANGEL MELCON, O. P.